Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

ECONOMIA ESPAÑOLA Y MUNDIAL I

GRADO EN ECONOMÍA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:08 | Hash: ee2952b49776881397 64f1e5c6246370.

Fecha de publicación: 04-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:08 | Hash: ee2952b49776881139764f1e5c6246370.

II.-Presentación

El propósito fundamental de la asignatura es proporcionar a los(as) alumnos(as) conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la economía mundial e iniciarlos(as) en el manejo de los instrumentos de análisis de la misma. Después de una primera parte orientada a proporcionar herramientas de análisis, se estudiarán los procesos de crecimiento económico y los factores que lo determinan. Posteriormente, se analizarán las principales transformaciones acaecidas en el comercio mundial y en los mercados financieros internacionales, así como las causas y efectos de la globalización financiera.
Requisitos previos y recomendaciones. Se presuponen conocimientos básicos de microeconomía, macroeconomía e historia económica. Con el fin de poder evaluar de forma continua a los alumnos repetidores se recomienda a éstos que se matriculen en aquellos turnos/grupos, o en aquellas asignaturas, que les permitan compatibilizar el seguimiento de las mismas.

II.B-Presentación en inglés

The fundamental purpose of the subject is to provide students with basic knowledge about the functioning of the global economy and to introduce them to the use of analytical instruments. The first part aims to provide analytical tools. Afterwards, the processes of economic growth and the factors that determine it will be studied. Subsequently, the main transformations that have occurred in world trade and international financial markets will be analyzed, as well as the causes and effects of financial globalization. Prerequisites and recommendations. Basic knowledge of microeconomics, macroeconomics, and economic history is assumed. To continuously evaluate repeating students, it is recommended that they enroll in those shifts/groups or in those subjects that allow them to make their follow-up compatible.

III.-Resultados de Aprendizaje

CT01. Capacidad de análisis y síntesis
CT06. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT15. Capacidad de aprendizaje autónomo
CB01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE02. Habilidad en la búsqueda de información e investigación
CE04. Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas
CE07. Comprender y evaluar los análisis de coyuntura de una economía
CE18. Analizar la evolución de la economía internacional

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:08 | Hash: ee2952b49776881397 64f1e5c6246370.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Herramientas de análisis para la Economía Mundial	Tema 1. Contabilidad Nacional y Balanza de pagos	Principales macromagnitudes de la contabilidad nacional. Estructura de la balanza de pagos
II.- Marco General	Tema 2. Evolución histórica del crecimiento	Principales etapas de la economía mundial.Las crisis económicas
	Tema 3. Niveles de desarrollo, desigualdad y pobreza.	Análisis de indicadores y realidades de desarrollo, desigualdad y pobreza.
III.- Factores de crecimiento	Tema 4. Factores de crecimiento.	Recursos naturales, factor humano, capital físico, tecnología, instituciones sociales y culturales.
IV.- Relaciones comerciales y financieras internacionales e integración económica	Tema 5. Comercio exterior e integración económica.	Conceptos básicos del comercio internacional. Principales características del comercio mundial. Teorías y procesos de integración.
	Tema 6. Sistema financiero internacional.	Relación entre sistema financiero y crecimiento económico. Funcionamiento del sistema financiero internacional.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Asistencia a clases teóricas, prácticas y a tutorías. Preparación de clases. Preparación y realización de pruebas y exámenes.
Prácticas	Realización de prácticas, problemas, casos, etc.
Lecturas	Lectura de bibliografía

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:08 | Hash: ee2952b4977688139764f1e5c6246370.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	11
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	6,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	29,5
Preparación de clases teóricas	26
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	16
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	MD3 Resolución de ejercicios MD4 Resolución de prácticas MD5 Resolución de casos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	MD1 Explicaciones teóricas
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	MD2 Explicaciones prácticas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:08 | Hash: ee2952b49776881397 64f1e5c6246370.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:
Curso clases presenciales [AP]

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima
SE1	Examen escrito Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60.0	Sí	Nota media ponderada mínima de 5
SE1	Examen escrito Pruebas de evaluación de problemas y casos prácticos	25.0	Sí	
SE4	Asistencia y participación en clase	10.0	No	No
SE5	Práctica individual	15.0	No	No

• Las pruebas de "Examen escrito" **requieren un porcentaje mínimo en la calificación de 5/10 para superar la asignatura** y se realizarán en periodo de evaluación ordinaria (de septiembre a enero).
• No podrán realizarse **en la misma fecha dos o más actividades de evaluación cuya ponderación conjunta supere el 75%** de la calificación global de la asignatura.
• **Las actividades de evaluación en convocatoria extraordinaria** deberán ser las mismas que fueron aplicadas en convocatoria ordinaria.
• Las actuvidades **"Asistencia y participación en clase" y "Práctica individual" no serán revaluables en la convocatoria extraordinaria,** puesto que tienen como objetivo evaluar el progreso del estudiante de forma regular a lo largo del curso, fomentando la participación activa y el aprendizaje continuo.
• El **método de evaluación que se utilizará en la convocatoria adelantada** será el mismo que el establecido con carácter general.
En los primeros días de clase, cada profesor encargado de grupo detallará a sus respectivos/as alumnos/as el sistema de evaluación y, en su caso, de los procecimientos complementarios de las pruebas escritas. En cualquier caso, la suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 40% de la nota de la asignatura y no podrán tener nota mínima.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:08 | Hash: ee2952b49776881397 64f1e5c6246370.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:08 | Hash: ee2952b49776881397 64f1e5c6246370.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Alonso, J. A. (Dtor.) (2025): *Lecciones sobre economía mundial: Introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales* (12ª ed.). Cizur Menor (Navarra): Aranzadi-Civitas-Thomson Reuters.
Muñoz, C., Iráizoz, B., y Rapún, M. (2010): *Las cuentas de la Nación II. Ejercicios* (3ª ed.). Cizur Menor (Navarra): Aranzadi-Civitas-Thomson Reuters
Malfeito, J. y Gutiérrez, T. (2023): *Instrumentos básicos de análisis económico* (2ª ed.). Madrid: Delta
Bibliografía complementaria
Malfeito, J. (Coord.) (2022): *Introducción a la economía mundial* (2ª ed.). Madrid: Delta.
Requeijo, J. (2021): *Economía mundial* (6ª ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
Muñoz, C., Iráizoz, B., y Rapún, M. (2020): *Las cuentas de la Nación I. Introducción a la Economía Aplicada* (6ª ed.). Cizur Menor (Navarra): Aranzadi-Civitas-Thomson Reuters.
Calvo, A. (2021): *Economía internacional y organismos económicos internacionales* (3ª ed.), Madrid: CERASA.
Aghion, Ph.; Antonin, C. y Bunel, S. (2021): *El poder de la destruccion creativa*. Barcelona: Centro de Libros PAPF (Deusto)

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ISMAEL SANZ LABRADOR
Correo electrónico	ismael.sanz@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	JORGE MALFEITO GAVIRO
Correo electrónico	jorge.malfeito@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:08 | Hash: ee2952b49776881397 64f1e5c6246370.

Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6
Nombre y apellidos	TOMÁS GUTIÉRREZ BARBARRUSA
Correo electrónico	tomas.gutierrez@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada, Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:08 | Hash: ee2952b49776881397 64f1e5c6246370.